

Se construirá un paso superior a unos 150 m del paso actual

Adif adjudica por 5 M€ las obras de supresión de un paso a nivel en la localidad de Mengíbar (Jaén)

- La actuación incrementará la fiabilidad de la línea y las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte para los tráficos ferroviario y viario

16 MARZO 2026

Adif ha adjudicado, por importe de 5 millones de euros, el contrato para la supresión de un paso a nivel de la línea Espeluy-Jaén a su paso por el municipio de Mengíbar, situado cerca del apeadero de Mengíbar-Artichuela.

La solución adoptada para la supresión de este paso es la construcción de un paso superior que se situará a 150 m al sur del actual. Constará de tres vanos, compuesto de tablero apoyado sobre vigas y pilares de hormigón armado.

La actuación incrementará la fiabilidad de la línea y las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte para los tráficos ferroviario y viario.

El nuevo paso superior tendrá un gálibo superior mínimo de 7 m para dejar espacio al sistema de electrificación (catenaria y postes) de la línea ferroviaria; horizontalmente, se dejará gálibo suficiente para poder alojar una segunda vía en caso de duplicación de la misma.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

presasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

Estas actuaciones contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 (Salud y Bienestar), 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

Financiación europea

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Nota de prensa

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*

www.adif.es